EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | *SALTA, Viérnes 27 de Mayo de 1898* | *AÑO III—Núm. 1829*

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO
EN BUENOS AIRES
383—PIEDAD—383

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Mayo 27 de 1898
Fechado á las 10.39 a. m.
Recibido á las 10 15 a. m.

Intervención á la Rioja—Desmintiendo y confirmando—Legión italiana—En la tumba de Brin — Comité constituido—Fiebre amarilla—Otro infanticidio — Presos por estafa—Parada magestuosa—Viage postergado—Llegada de "El Temerario" — Nuevos descubrimientos en la cordillera—Datos que facilitarán el trabajo de Moreno—Resultado del temporal—Funerales.

La intervención nacional á la Rioja está sancionada por el Congreso y pramulgada por el Ejecutivo, siendo posible que salga mañana.

El candidato mas probable para interventor es el Dr. Daniel Escalada.

—«La Prensa» en su número de hoy pretende hacer creer que es falsa la noticia referente á la adquisición del tercer «Garibaldi» por nuestro gobierno, no obstante que al referirse sobre el mismo asunto en otra parte del diario aconseja se lo llama al barco «Guardia Nacional».

—Se ha constituido un comité de italianos, que se encargará de organizar una legión de miembros de la colonia para que coadyuve á la defensa de la integridad de la República Argentina, en caso de guerra con cualquier otra nación.

—El «Yockey Club» y el «Círculo de Armas» han mandado depositar coronas en la tumba del malogrado Brin, miembro del gabinete italiano.

—A objeto de recolectar fondos para comprar una casa y regalarsela á la familia del coronel Diego Lamas, se ha constituido en esta capital un comité.

—Hàse producido un caso de fiebre amarilla en el puerto; por cuyo motivo se ha resuelto que el «Cilta Milano», que acaba de llegar despues de haber tocado puertos del Brasil, permanezca en cuarentena.

—Se ha encontrado en las basuras otra niña muerta á golpes. La policia practica la pesquisa para descubrir al autor de ese infanticidio.

—Se hallan presos el presidente y el gerente de la sociedad «Seguros sobre Agricultura y Comercio», por estar acusados de estafa.

—Por datos suministrados en el Estado Mayor General del ejército, se sabe que las fuerzas que formaron el 25 de Mayo en toda la República ascienden á 138,000 hombres.

—El coronel Richieri ha postergado su viaje á Europa, debiendo partir recien el primero de Junio próximo.

—Telegrafian de la Asuncion comunicando haber llegado á ese puerto el «Temerario».

—En los trabajos de demarcacion que se han realizado, se ha reconocido toda la cordillera, proporcionando datos que facilitarán el trabajo de nuestro perito Moreno sobre la fijacion de la linea general de demarcacion.

En la parte del sud se han descubierto ocho lagos unidos, viniendo á demostrar por la fijacion del paso de Bareloche que los chilenos desconecian la cordillera, puesto que han rechazado sin fundamento la linea que proponian las comisiones argentinas.

—En el reciente temporal han habido las siguientes desgracias: la muerte de un auxiliar de Pallavicini, seis peones ahogados, uno con una pierna quebrada y en la expedición del Dr. Steffens siete personas perdidas.

—El sábado próximo tendrán lugar los funerales para Gladstone.

Bs. Aires, Mayo 27 1898.
Fechado á la 1.30 p. m
Recibido á las 2.5 p. m.

Metálico

En la única rueda abrió el oro á 262.50 y cerró á 262.90.

ESTADOS-UNIDOS

El «Oregon» en Tampa

REVOLUCIÓN EN CANARIAS

POR LA PAZ

Comienzo de operaciones

12 BUQUES YANKEES

AGUINALDO EN SUBIC

REUNIÓN DE ESCUADRAS

WASHINGTON, Mayo 27—10. 5 a. m.—En la mañana de hoy llegó á Tampa el acorazado norteamericano «Oregon».

—Llegan noticias de que en Canarias, Panagasinan y Filipinas ha estallado una revolución contra las autoridades españolas.

—Hay indicios de que España aceptaría la mediación de las potencias europeas para llegar á un acuerdo con los Estados-Unidos por el término de la guerra, siempre que la forma propuesta fuese honrosa.

—Se ha resuelto comenzar las operaciones en Cuba aprovechando el encierro de Cervera y su escuadra en la bahia de Santiago.

—Frente á Cienfuegos se han reunido doce buques norteamericanos con intencion de bombardear aquella plaza, pero desistieron de ese propósito y abandonaron el lugar.

—El cabecilla filipino, Aguinaldo, á la cabeza de 3.000 insurrectos atacó el pueblo de Subic logrando apoderarse de él despues de tres horas de un encarnizado combate que sostuvo con las tropas españolas.

—A las escuadras de Sampson y Schley se reunieron doce buques americanos mas saludándose con las salvas de ordenanza.

ESPAÑA

IMPORTANTE PLAN

SOMETIMIENTO

CABLE CORTADO

ESTADO DE SITIO

El "Furor" forzó el bloqueo

Reconcentración de buques

DESMENTIDO OFICIAL

Creencia general

MADRID, Mayo 27.—Dásele gran importancia al plan de movilización de tropas preparado por el gobernador de Filipinas.

—Los dominicos creen someter al cabecilla Aguinaldo.

—Cervera ha telegrafiado al gobierno avisando que el cable por el cual se comunica Santiago de Cuba con la peninsula, ha sido cortado por los norte-americanos.

—El estado de sitio que se ha decretado en las islas Canarias, será aplicado con toda rigurosidad.

—El torpedero «Furor» logró forzar el bloqueo y entrar á la rada de Santiago.

—En Guantamo y Santiago de Cuba, siguen reconcentrándose los buques americanos.

—Desmiéntense oficialmente todas las noticias que han circulado referentes al combate entre la escuadra de Cervera con las de Sampson y Schley, como así el rumor de bombardeos, apresamientos etc.

—Es general la creencia de que serán inútiles todos los esfuerzos que hagan los yankees por forzar la entrada á Santiago de Cuba.

DR. LUIS PEÑA

Aunque esperado el triste desenlace, no por eso ha dejado de impresionar menos penosamente, la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y antiguo compañero de tareas Dr. Luis Peña.

Es que el Dr. Peña ocupó por varios años, puesto culminante en el seno de la juventud y sociedad salteña, conquistado por las bellas prendas de su carácter bondadoso, jovial y franco; por su talento chispeante y genial, y por una série de condiciones que hicieron de él, en todo momento y en cualquier situación un perfecto caballero, un verdadero amigo, un corazón naturalmente dispuesto en favor de todo lo bueno, de todo lo noble y refractario à lo mezquino y pequeño.

En las ardientes luchas politicas, lo hemos visto tomar puestos avanzados, á donde jamas pisan los espíritus que no tienen arraigados, como un dogma, la abnegación, el desinterés y el sacrificio, y en donde por recompensa solo se recojen sinsabores, resistencias é injusticias.

El temple de su espíritu batallador jamas le hizo traición en los momentos de mas dura prueba: siempre entero, siempre alegre y dueño de sí mismo, lo vimos mas de una vez aceptar con altiva alegria las contrariedades de la suerte, de la que parecia burlarse à porfia.

Espíritu polemista y satírico en alto grado, buscó siempre lo mas encarnizado y rudo de la lucha para esgrimir sus armas; para dar y recibir golpes: concluida ella fué imposible descubrir en su corazon, rastros ninguno de ódios y resentimientos; es que estas pasiones jamás imprimieron carácter à su ser moral.

Tales fueron las bellas prendas que adornaron la juventud del Dr. Peña, y cuando sin pérdida de ninguna de ellas, robustecidas al contrario, por la esperiencia de la vida y por el conocimiento cada vez mas completo que los años dan del corazon humano, de sus fuerzas y flaquezas, de sus luces y de sus sombras, se preparaba nuestro amigo á constituir un hogar, vinculando su nombre al de distinguida dama, y cultivando en el santuario de la familia los nobles afectos de que su corazon fué siempre tan pródigo, la muerte bate sus àlas heladas sobre su frente, aniquila su pensamiento y sus ensueños, marchita para siempre las esperanzas é ilusiones que sonreian á su espíritu, generoso y sensible ávido de ellas, despues de haberse largo tiempo preparado en las contradicciones de la adversidad.

La tumba del Dr. Luis Peña, ya que de su ser solo despojos nos quedan en esta tierra, no será de las que pronto se olvidan. Deja una madre que era objeto de su cariño mas solicito, deja hermanos que veian en él mas bien à un padre, deja una prometida, bella y distinguida niña, que lo hizo digno de su amor, dueño de su corazon, y con quien en breve uniria su suerte, deja por último numerosos amigos, algunos de su infancia, los que siempre recordarán como un ejemplo su sinceridad, su abnegación y desprendimiento. Todos estos seres, vinculados á vos, mi querido Luis por distintos afectos, aunque igualmente nobles y elevados, derramarán tiernas lágrimas sobse tu tumba, y guardarán tu memoria en el fondo de su corazon, como desde hoy la guarda vuestro mas viejo y querido amigo.

DAMIAN M. TORINO.

Salta, Mayo 27/98.

EL Dr. LUIS PEÑA

†Hoy en Buenos-Aires

El telégrafo se ha encargado de comunicarnos la triste noticia del fallecimiento de nuestro comprovinciano y querido amigo el Dr. Luis Peña, acaecido en la madrugada de hoy en la Capital Federal.

El Dr. Peña muere en la plenitud de su vida, cuando la aurora de mejores dias principiaba á acariciarle, ofreciéndole un porvenir de halagadoras realidades, pues trataba de unirse con los indisolubles lazos del matrimonio á una distinguida señorita residente en Buenos Aires, para quien habia reservado su corazón noble y amoroso.

Como ciudadano, el Dr. Peña habia abrigado siempre sentimientos de amor á la pátria y respeto por las instituciones y leyes que la rigen, militando por esto en las filas de la oposición desde las cuales supo luchar con rara hidalguia y valor en favor de las buenas causas.

En la prensa fué un Camilo Desmoulins para fustigar con su punzante pluma á los malos gobernantes que se habian alzado contra las libertades del pueblo.

Ha dirigido y redactado EL CIVICO en la época en que la politica se hallaba en su periodo mas álgido, en que la exserbación de las pasiones de los partidos ofrecia un ancho campo para la lucha ardiente y cruenta, demostrando el Dr. Peña tener suficiente carácter para afrontar las consecuencias de su dificil posición, como tambien energía para rechazar los embates de sus enemigos. Por causas políticas, fué por dos veces encarcelado en nuestra penitenciaria, sin que ello haya sido bastante para contener su ardor por la lucha en favor del pueblo y en contra de los que lo oprimian.

Cuando la política activa descendió à su ocaso para dar lugar á que las cuestiones internacionales se resuelvan libremente, el Dr. Luis Peña se consagró al trabajo que le proporcionó su profesion de abogado, y cuando parecia que su situacion financiera mejoraba en un tanto, la cruel parca coria el hilo de su existencia cumpliendo con la ley fatal de su destino.

Como sucesores en la árdua tarea del periodismo y en nombre de la solidaridad de principios que ha sostenido siempre EL CIVICO, damoste Dr. Luis Peña el último adios, esperando que el Altisimo sabrá colocarte en la mancion donde moran los buenos servidores de la pátria y de sus semejantes.

Que tu familia y amigos soporten resignados el vacio eterno que dejas en la tierra.

Un acto de justicia

Desde el primer momento que nuestro digno prelado monseñor Matias Linares, ha principiado á rejir los destinos de esta diócesir, el pueblo entero aplaude sus actos porque todos ellos son de justicia y prescindentes del capricho injusto, mal entendido y perjudicial.

Por hoy haremos mención de uno de esos procedimientos de nuestro obispo que con razon lo hacen acreedor à la simpatia general.

Hace dos años que el presbitero Lisandro Pacheco se encontraba vacante, puede decirse, por causas imajinarias, por razones que se ignoran.

¿Habian motivos para que se le reduzca á la triste condición de un cesante suprimiéndole por este medio el recurso de ganar un pan para la numerosa familia que sostiene? Nó y mil veces nó, puesto que nadie tiene que decir nada de sus virtudes ni de su abnegación.

Los importantes servicios que el presbitero Pacheco tiene prestados en cumplimiento de su ministerio, le han hecho captarse la estimación de cuantos lo conocen y sinó digalo el pueblo de Salta que ha presenciado uno de esos hechos que declaran meritorio á un sacerdote cuando en medio de las balas fué el único que auxiliaba y absolvia á los desgraciados que cayeron en la famosa San Bartolomé del 4 de Marzo.

A estos rasgos, que enaltecen al presbitero Pacheco, agregaremos su resignación para soportar el peso de las emulaciones sin proferir una frase que exprese tal injusticia.

Por todo lo que dejamos apuntado y aun por ser descendiente directo de un benemérito de la patria, es acreedor el Sr. Pacheco á las consideraciones que se le deben como justo premio á sus relevantes virtudes.

Hoy que ha sido llamado por S. S. Ilma. para desempeñar el puesto de pro secretario de la diócesis, nos sentimos gratamente impresionados por que vemos en el señor obispo un acto de verdadera justicia que comprueba una vez mas la rectitud de sus procedimientos.

Con este motivo, nos congratulamos en consignar nuestro elogio al Sr. Linares por este justiciero proceder, al mismo tiempo que felicitamos al señor Pacheco por la distinción que ha obtenido.

El íngeniero Martinez

Diez dias entre la nieve

El señor Eduardo Martinez, gefe de la 2ª sub comisión de límites que se le consideraba perdido en la cordillera, saliò felizmente con vida.

El señor Martinez ha estado diez dias acorralado entre la nieve, en medio de las dos cordilleras que forman el valle de de Tunuyan, sin poder pasar ni para Chile, por el paso de los Pinquetes, ni para Mendoza por el Portillo.

No ha andado perdido como se le suponia.

Ha estado dos dias sin probar ninguna clase de alimento, y de los siete peones que lo acompañaban, uno de ellos, chileno, incitaba al motin á sus compañeros, teniendo Martinez que imponerse con su revólver en varias ocasiones, para no ser victimas de una traición.

Durante los dias en que la nieve impedia toda tentativa de emprender viaje, permanecieron guarnecidos en una choza de piedra y despues en la imposibilidad de pasar el rio de las Salinillas para salir por el Portillo, atravesaron el espuesto portezuelo llamado del «Viento», saliendo al fin frente á San Carlos.

Fuerzas vivas

PODER MILITAR

Las fuerzas positivas, reales, vivas, de un país no se miden por la arrogancia de los discursos, ni por la escultural pureza de una improvisación literaria preparada con todo ocio en la reserva de un gabinete bien alejado de toda incomodidad.

Las fuerzas son *heches;* no basta asegurar que tenemos millones de soldados incontrastables; la cuestiòn es tenerlos, de carne y huesos efectivos, preparados, equipados, dispuestos.

Y valen mas 100.000 hombres reales y positivos, sobres las armas, que millones de soldados resplandecientes, creados á pura pluma, papel y tinta.

La República Argentina, sin esfuerzo extraordinario, presentará probablemente para las fiestas julias, al rededor de 120 mil hombres.

Los que están actualmente sobre las armas son 80.000; pero faltan unos 40 mil que no han sido movilizados por no pertenecer á los centros urbanos ó bastante poblados para hacer conveniente el gasto de la convocatoria.

Esos 40 mil soldados se preparan sin embargo; reciben instrucción militar, y un simple decreto circulado por el telégrafo, los acumulará en los puntos que se les designe.

Noticias

Ofreciendo en venta— Hemos visto una circular de la comisión liquidadora de la casa de negocio de Rojas y Becker ofreciendo en venta las mercaderias y deudas á cobrar.

Dicha circular dice asì:

Muy señor nuestro:

Apoderado por los señores Rojas y Becker y por sus acreedores para liquidar el activo y pasivo de aquella sociedad, nos es grato ofrecer á Ud. en venta las exi tencias en articulos de tienda, ferreteria, almacen, etc. asi como las deudas á cobrar, que forman el activo de la casa, para lo cual invitámosle á pasar vista por ellas y hacer propuesta de compra.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia fijado por la comisión reservándose esta el derecho de aceptarlas ó rechazarlas.

Debemos prevenirle que no consideraremos propuestas que no sean cerradas, menos por todo de alguno de los ramos citados.

Saludamos á Ud. muy attos. y S. S.—*M. J. Avellaneda—Francisco Urrestarazu.*

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

C E R V E Z A

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza

"P A L E R M O"

EA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIARIO"

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAÍS.
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.Pte. ta—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cobro de suscrición—Como es de práctica, desde hoy se dará principio al cobro de los avisos y suscrición á EL CÍVICO por el presente mes.

Rogamos á nuestros favorecedores quieran tener á bien abonar sus recibos, con lo que favorecerán á la Administración del diario que tiene que haser frente á muchísimos gastos que orijina el mejoramiento de su servicio.

A Buenos Aires—Con motivo de habersele ofrecido el puesto de edecan del futuro presidente de la República, general Julio A. Roca, al mayor David B. Peña, partirá para Buenos Aires en la próxima semana.

Es un ascenso más que obtiene el Sr. Peña por lo que lo felicitamos.

Deseàmosle un feliz viaje.

Donación patriótica—Publicamos en seguida la carta que nos dirije el Sr. José T. Lobo adjuntando un billete de cinco bolivianos con que contribuye á la adquisición de un buque de guerra para la armada argentina.

El donativo es modesto pero de gran significación, porque él es la expresión del patriotismo que abriga un argentino humilde, nacido en el Carril de Chicoana, que se halla alejado de su patria obligado por su situación económica.

He aqui la carta y recibo que consta haber cumplido por nuestra parte el encargo que se nos hiciera:

Guari-guari—Potosi—Bolivia,
Mayo 3 de 1898.

Sr. Director de **EL CÍVICO**
Salta.

Muy señor mio:

Siéndome enteramente difícil el poder mandar en dinero y deseando contribuir con algo á la suscripción para la compra del barco de guerra, le incluyo un billete del valor de $ b. 5 ó sean 25 chirolas del Banco Nacional de Bolivia.

Ojalá pueda la comisión hacer cambiar dicho billete y el valor que resulte aplicarlo al objeto indicado.

Me perdonará moleste á U. donando por su intermedio la pequeñez que le adjunto.

Sin mas tengo el gusto de saludarlo su muy atto. S. S.

José T. Lobo.

Recibi del director de EL CÍVICO un billete del Banco Nacional de Bolivia por el valor de cinco bolivianos ó sean veinticinco chirolas que dona el Sr. José T. Lobo para el barco de guerra

Salta, Mayo 27 de 1898.

Angel Zerda,
Tesorero.

Conferencia pedagógica—Mañana á horas 2 p. m. tendrá lugar la primera conferencia pedagógica en la Escuela Graduada «Sarmiento», á la que concurrirá todo el personal docente de las escuelas de la capital.

La conferencia será práctica y se darán lecciones en primero y sexto grado, estando designadas las señoritas Rosa Singulani y Waldina Salas respectivamente.

Los temas que servirán de materia de leccion y disercion son lectura y electricidad.

Promete estar interesante la conferencia y esperamos que los amantes de la educación de los niños asistan á presenciarla y estimular á los maestros.

Errores—Nuestro número de ayer ha salido con varios errores como habrán notado nuestros lectores, principalmeete en la crónica sobre las fiestas mayas y en el suelto titulado «Economias Municipales», debido á descuido de los cajistas al correjir la composición.

Pedimos disculpa á los lectores del diario por los errores que ha contenido el número de ayer.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

«PARTICUARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifiquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.5

AVISOS

Mensajeria al Campamento

A $ 1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Zigaran Ovejero.

162.v.my.7.

Un carro en venta

Por un precio ínfimo se vende un carro en muy buen estado y con dos mulas mansas y nuevas.

En esta imprenta darán razon.

213.v.jn.26.

Vendo—Mi CASA, calle Libertad, al lado del Banco de la Provincia. Para tratar dirijirse á D. Antonio Alvarez.

Precio y condiciones inmejorables.

Salta, 14 de Mayo de 1898.

Faustino Alvarado,

197.v.jl.13.

Mensajeria á Chicoana

De la fecha queda establecida en esta ciudad una Mensajeria á Chicoana, la que saldrá de esta los dias Miércoles de cada semana y de Chicoana los Lúnes.

Agencia, calle Gral. Alvarado esquina 20 de Febrero.

Villar y Fernandez.

Salta, Mayo 17 de 1898.

203.v.jn.18.

Acuerdo

LA MUNICIPALIDAD

Art. 1º El Ingeniero Sr. Solá, dejará abierto el paso de las calles siguientes: Prolongacion de la calle General Alvarado, "La Tablada", prolongación de la calle Caseros, Gral. Frias, prolongacion de la calle Victoria, Boulevard San Martin, prolongacion del Boulevard Belgrano, Pavon, prolongacion de la calle Juan Martin Leguizamon, Rondeau, prolongacion de la calle Moldes, y Boulevard Sarmiento, prolongacion de la calle Jujuy.

Art. 2º El Director de los trabajos de prolongación del F. C. C. N. cerrará con alambre los pasos de las demás calles, de tal modo que, cuando fuese necesario por razones de interés general ó conveniencias del tráfico se puedan abrir dichos pasos.

Art. 3º La direccion de los trabajos de prolongacion del F. C. C. N. mandará construir los pases á niveles con sus alcantarillas y terraplenes correspondientes, tanto de los pasos abiertos como de los que corresponden á calles que provisoriamente se dejarán cerradas.

Art. 4º Comuniquese y publiquese.

Salta, Mayo 20 de 1898.

VICTORINO CORBALÁN.
José A. Cabrera,
Strio.

210.v.m.30.

Peluqueria y Merceria

"MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejitimos de los más reputados fabricantes.

TODO B RATO Y TODO BUENO

93.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Té Caridad

Paquetes de **10 y 20 cts.**

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO
de
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador José Gil.
CALLE CÓRDOBA 534
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América! Unico introductor de la nueva planta ferrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

172.v.m.27. *M. P. Camino.*

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspur

Introduce directamente de Europa, Norte-América y BuenosA

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

Longines,

Los verdaderos, legítimos relojes LONGINES de fama universal, **son los únicos relojes de bolsillo,** cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de **VEINTE años;** constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hay **300,000 Longines** vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj **barato de todos;** la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á presios acomodados en tod las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines *MARCA REGISTRADA* Longines

158.v.my 21.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agenzia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs. Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

183—P.

SE OFRECE

Un jóven que desea practicar en el comércio, se ofrece como dependiente, ya sea de tienda ó de almacen.

Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta.

En esta imprenta darán razon.

205.v.jn.18.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al Sr. José Fava.

168.v.my.24.

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos-Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169.v.my.29.

PERMANENTE

Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza que obliga á los vecinos de esta ciudad á regar el frente de sus respectivas propiedades, antes de barrer la calle, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resulta' dos estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES
DirectorGral.

(8—P.)

MIGUEL TEDIN
Presidente.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especial sta

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BE[illegible]G

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Se alquilan

Dos cuartos espaciosos, empapelados, comunicados entre sí. Se encuentran ubicados en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

187v.Jn.9

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE
Ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajeria que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres B. Peña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajeria saldrá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.26.

AVISO

Desde el 10 del presente queda establecido un servicio de MENSAJERIAS A SAN LORENZO, que partirá todos los dias á las 9 y media a. m. y regresará á las 11 a. m. Hará un segundo viaje el que partirá á la 1 p. m. y regresará á las 5 p. m.

Se cuenta con buenos caballos para este servicio y se cobra un precio ínfimo. Ida 1 peso y vuelta 1 peso.

Punto de partida: calle Buenos-Aires, antigua casa de D. Faustino F. Maldonado. Sucursal en San Lorenzo, Casino de los Bancos.

188.v.Jn.9

QUESOS

Llegaron los afamados quesos de la estancia de "Bichime", los que se interesen, ocurran á la casa de D. Pedro F. Cornejo, Caseros 184.

207.v.my.29.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dara al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié

372—P.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º del corriente vendemos el pan á 35 centavos el kilo y la galleta á igual precio. Harina de Santa Fé por mayor y menor.—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenos Aires Nº 30 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May. 28 *Emilio Boedo.*

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

CABALLO Y MULAS

Se vende un excelente caballo para coche ó tambien para viaje, y dos mulas: la una de muy buena silla. Ocurrir Lerma 60.

200.v.jn.2.

¡Atención!

Se venden dos caballos: uno de silla y otro de tiro para tilburi condiciones inmejorables, á prueba.

Tambien vendo una partida de cebada de primera calidad. Todo á precio módico, para tratar, verse con—

B. MENDEZ.

Boulevard llano 702.

190.v.Jn.9.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclame.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464 Pte

Por Dionisio V. Schoo

Núm. hipt. 12515651 Série E

El dia treinta y uno de Mayo próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el núm. 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José Maria Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios.

El campo es bueno para la ganadería; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que posee las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, usundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Importe del préstamo...	$	150.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	19.767·885
Deuda actual...........	"	130.232·115
Servicios atrasados é Intereses Penales......	"	21.571·250
Gastos calculados......	"	2.2[illegible]0
Base de venta.........	"	154.[illegible]

Aviso iniciado el dia 30 de Abril de 1898.

178.v.my.30.

Por Juan E. Velarde

Hacienda inmejorable

BUEYES Y VACAS

Venta sin base

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de esta provincia Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente á la testamentaria de D. Elias Astigueta venderé en remate público, *sin base* y al *contado*, el ganado que á continuación detallo.

De acuerdo con el decreto del Sr. Juez, efectuaré la venta el *dia 2 de Junio de 1898* á horas 1 pasado meridiano, en mi escritorio Plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera de remate.

He aquí el detalle:

10 bueyes
9 vacas con cria
8 " sin cria
1 toro de cuenta
5 mulas
4 machos
3 yeguas de silla
8 " de cria
1 potro de un año
1 potranca de un año
2 padrones
1 caballo
1 burra

El ganado se encuentra en poder de la señora viuda de Astigueta, doña Rosaura Macceti de Astigueta, en la terminacion sud de la calle Buenos Aires, márgenes del rio Arias, donde puede ser examinado á satisfaccion de los interesados.

Por mas datos ocúrrase á los tribunales, secretaria del señor Francisco Romero ó al suscrito.

Juan E. Velarde.

209.v.jn.1º.

—

POR EL MISMO

—

247 CABEZAS DE GANADO

JUDICIAL—SIN BASE

Remate de conveniencias

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez venderé en pública subasta, SIN BASE Y AL CONTADO el ganado vacuno y caballar que á continuacion detallo, perteneciente á la testamentaria de Anastacio Pastor

Efectuaré la venta el DIA 20 DE JUNIO de 1898, á horas 1 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera.

El ganado se encuentra en el Departamento de Orán, en los puntos denominados San Ignacio y Corral de Piedra. Ha sido inventariado en Octubre de 1897 por Miguel Colque, Juez de Paz de aquel Departamento y es depositario Virjilio Belmonte.

Llamo la atencion de los señores estancieros por los beneficios que puedo reportarles comprar ganado de clase superior, como es generalmente el de esa region, en condiciones ventajosas.

Judicial y sin base, se vendé forzosamente.

He aquí el detalle:

GANADO VACUNO—66 vacas de cuenta, 44 vacas con cria, 12 toros de cuenta, 20 novillos de 5 años, 8 novillos de 4 años, 5 novillos de 3 años, 2 novillos de 2 años, 4 terneros de 2 años, 9 terneros de 1 año, 17 tamberas de 2 años, 2 tamberas de 1 año, 6 torunos de 3 y 5 años, 2 toros de 2 años—Total 197 cabezas.

GANADO CABALLAR—11 yeguas de 4 años, 4 yeguas de 7 años, 3 yeguas viejas, 1 yegua con cria, 2 caballos viejos, 4 caballos de 8 años, 6 caballos de 6 años, 4 potros de 4 años, 2 potros de 3 años, 2 potros de 2 años, 2 potros de 1 año, 2 padrones viejos, 3 potrancas de 1 año, 1 potranca de 2 años, 2 mulas viejas, 1 macho viejo—Total 50 cabezas.

Autoriza la venta el siguiente decreto: Salta, Mayo 16 de 1898—De conformidad de partes dánse por reconocidos los créditos de los señores Caprini y Galarza.

Procédase á la venta de los ganados de la testamentaria con la escepcion que se indica; comisiónase al martillero Sr. Velarde señalándose para el efecto el dia 20 de Junio, prévios los avisos de ley.—Lopez—Ante mí—*Francisco Romero.*

Por más datos ocúrrase al secretario señor Francisco Romero ó al suscrito.

JUAN E. VELARDE.

208.v.jn.19.

Edictos

En el concurso formado á D. Juan Zigarán, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente decreto: Salta, Mayo 7 de 1898.—Convócase á los acreedores en el concurso de Juan Zigarán, á la junta de verificación y graduación de créditos que deberá tener lugar el dia 23 del corriente horas 1 p. m. previdiéndose que esta se verificará con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Publíquese por edictos en dos diarios.—Figueroa Salgueroa. Ante mí: C. Padilla.

Lo que se hace por el presente edicto.—Salta, Mayo 10 de 1898.

Camilo Padilla,

192.v.my.22. S. I.

Por el presente se cita á los que consideren interesados en la chancelación de la fianza prestada en favor del Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz; se presenten á hacer valer sus derechos, de acuerdo con el siguiente auto, dictado por el S. T. de Justicia:

"Visios en sala: Habiendo solicitado la Sra. Da. Rafaela Mateauda, la chancelacion de la fianza que le tiene dada al Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz, para que ejerza su profesion, y dádole el Tribunal al Sr. Blin Diaz, el plazo de ocho dias para que sustituya dicha fianza, sin haberlo hecho hasta la fecha, segun informe del Secretario, suspéndese al Sr. Cárlos G. Blin Diaz, en el ejercicio de procurador, y llámase por el término de quince dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del mencionado Procurador, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha de la presente publicacion bajo apercibimiento de ser chancelada la fianza.—Salta, Mayo 12 de 1898. Ovejero, Figueroa, Lopez, Frias, Arias—ante mí: S. 2º Mendoza.

Es cópia fiel del original.

Salta, Mayo 18 de 1898.

Santos 2º Mendoza,

206.v.jn.5. *Secretario.*

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Diez, con poder y título bastante de D. Attilio Lanzi, pidiendo posesion judicial de la finca denominada "Los Bañados", situada en el Departamento de San José de Metán, en esta Provincia, y cuyos límites son: por el Norte, el rio de "Las Conchas ó Vertientes"; al Sud, con terrenos de D. Felipe Navarro, con herederos de D. Anacleto Medina, de D. Federico Puch y de los señores Sosa y Uner; al Este, con propiedad de D. Segundo Vucos, de D. Benito y Dionicio Zerdan y de D. Rodolfo Madariaga; al Oeste, con propiedad de Dª. Inés Saravia de Sierra y de D. Serapio Larran; el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por decreto de fecha 20 del corriente, se cite préviamente por edictos durante 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida, para que se presenten á hacer valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente edicto los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

212.v.jn.10. E. S.

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Diez en representacion del señor D. Nicolás Arias Cornejo, con poder y título bastante, pidiendo posesion judicial de dos fracciones de terreno que componen la finca denominada "Pucará", situada en el Departamento del Rosario de Lerma en esta Provincia, que pertenecieron á D. Juan J. Wierna, cuyos límites son: al Norte, con el "Perchel", propiedad de D. Adeodato Torena; al Sud, con un alambrado que gira de Naciente á Poniente. dividiendo la mencionada propiedad propiedad con terrenos de los señores Ramon Rojas y Máximo Diez; al Naciente, con el camino Carril del Rosario de Lerma á Salta y al Poniente con propiedad de D. Máximo Diez y de los herederos de D. Zenon Diez, el señor Juez de Letras en lo Civil de turno, Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 18 del corriente, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante quince dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

211.v.jn.10. E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

epo de los vinos garantido puros blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICI IO

225.Pte.

En el juicio que sigue Dª. Virgina Garcia de Moreno, contra su esposo D. Eudoro Moreno, sobre *litis espensas*, é incidente sobre embargo y ejecución, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Mayo 24 de 1898. Cítese por edictos al señor Eudoro Moreno, de acuerdo con el art. 90 del C. de P., en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Saravia—ante mi: David Gudiño, S.—Citacion del señor Eudoro Moreno.

Salta, Mayo 26 de 1898.

David Gudiño;

214.v.jn.27. S.

En el juicio testamentario de Dª. Calixta Córdoba el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto: Salta, Mayo 10 de 1898. Autos y Vistos: En vista de los documentos presentados y lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la señora Calixta Córdoba.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CIVICO y "La Razon", á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que los hagan vagan en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.

Convócase á todos los interesados á una junta que tendrá lugar el dia 18 del corriente á los efectos del articulo 602 del Código de Procedimientos C. C. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez—Ante mi: Francisco Romero, E. Strio.

Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Mayo 11 de 1898.

Francisco Romero,

195.v.jn.11. E. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Pio A. Saravia, se llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos en la testamentaria de D. Manuel Mariano Echeverria, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicación del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, 2 de Mayo de 1898.

Casiano Hoyos.

181—v.Jn.4. E. S.

En el juicio testamentario de Da. Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valor.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño,

141.v.My.13. E. S.

En el concurso civil de D. Baltazar Caro, el Sr. Juez Dr. Santiago M. Lopez ha proveido lo siguiente:

Salta, Abril 25 de 1898.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Sindico, el estado general de los créditos á cargo del concurso, que se han presentado á la toma de razon, convocase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el 15 del mes entrante con objeto de proceder á la verificación de créditos. Previènese que los acreedores que no asistiesen á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por si ó por apoderado. Publíquense edictos con inserción de este auto en los diarios "Tribuna" y El Civico por el término de 15 dias. LOPEZ.

Ante mi—*F. Romero.*

184—v.M.20

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Da. Asunción Teran de Escobar, ante el juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que los hagan valer en el término de 10 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 6 de 1898.

Marcelino Gudiño.

191—v.Jn.10 E. S.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura.

Salta, Abril 1º de 1898.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia civil y comercial declárase concursados los bienes del Sr. Pedro A. Rufino. Nómbrase Sindico de este concurso al acreedor cesionario D. Eloy Forcada. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias para que los acreedores presenten al Sindico los títulos jus ificativos de sus créditos. Notifiquese este auto al deudor y ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez, ante mi: Marcelino Gudiño, E.S.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,

174.v.my.29. E. S.

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez — ante mi: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,

167.v.my.25. E. Strio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eusebio Carrasco en cualesquier carácter, se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias.

Salta, Mayo 14 de 1898.

David Gudiño,

198.v.Jn.14. E S.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente d. devengados, emprèstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Rodolfo Coucourde

Ingeniero civil recientemente llegado á esta ciudad poseyendo varias letras de recomendación y documentos excelentes y viéndose imposibilitado de encontrar trabajo en su profesion; siendo padre de familia y hablando y escribiendo Español, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, pide por favor al Comercio de esta ciudad un empleo cualesquiera de tenedor de libros, contabilidad ó escribano ó profesor de lengua ó de dibujo. Dirigirse al Sr. Mariano Salas Castro, Secretario de la Comisión de Inmigración. 189.v.m.12.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n.	*1.50 mensual*
En la campaña....	"	*2.00 "*
Número del dia....		*10 centavos*
Atrasado.........		*20 "*

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al P...o Episcopal;

Esta acreditada, casa cue con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA Y AGENCIA DE SUSCRICIONES —DE— RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Mièrcoles, Viérnes
llega á las 6.40 p. m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Vièrnes
llega á las 11.45 a. m

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires;

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rap...os y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirijirse á

A. Rearte Focaymasa.
C. Alvarez 460 Tucuman.

151.P.

Pensiones Y *Cobro de sueldos de la Independencia*

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v.jn.2.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

P

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calle Buenos Aires esq. Entre-Rios y Florida esq. Mendoza

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas, vinos de Cafayate blanco y morado, etc. etc. Porotos y maiz compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia.—FELIPE ILVENTO. 199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónoms gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos, En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar